

# FONDO DE INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA DE PUERTO RICO

## BASE LEGAL

El Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola de Puerto Rico (FIDA) fue creado como una corporación pública subsidiaria de la Autoridad de Tierras, mediante la [Resolución Corporativa del 30 de octubre del 2001 de la Junta de Gobierno de la Autoridad](#) y en virtud de la [Ley Núm. 26 del 12 de abril de 1941](#), según enmendada, mejor conocida como la "Ley de Tierras de Puerto Rico". El FIDA fue creado para fomentar el desarrollo agrícola y agroindustrial de Puerto Rico. Ello incluye ayudar a potenciar y desarrollar la siembra, la crianza, la pesca, el procesamiento y la elaboración, el mercado, la distribución y la venta de productos agrícolas en general, en y fuera de Puerto Rico. Además, tiene como propósito, fomentar, incentivar, organizar, financiar, capacitar, invertir u subsidiar y, de cualquier otra forma, promover los asuntos relacionados con dicho desarrollo agrícola y agroindustrial.

## MISIÓN

La misión principal del Fondo de Innovación para el Desarrollo Agrícola, FIDA consiste en proveer asistencia para el desarrollo de la actividad agrícola en forma tan amplia y liberal como le sea posible para que se convierta en un aliado del agricultor y lo guíe por todo el proceso de su planificación, capacitación, establecimiento, desarrollo y financiamiento de una actividad agrícola que se convierta en eje que impulse e impacte la actividad económica del país. Además, el FIDA se encargará de fomentar, crear, capitalizar y financiar todo tipo de programas agrícolas y de allegar recursos suficientes para asegurar la capitalización de este sector de la economía. Del mismo modo, podrá innovar en los productos financieros para asegurar la competitividad en este campo.

FIDA tendrá las facultades y poderes generales para fomentar, incentivar, organizar, financiar, garantizar y, de cualquier otra forma o manera, desarrollar y potenciar el desarrollo agrícola y agroindustrial en Puerto Rico.

## RECURSOS HUMANOS

	2019	2020	2021	2022
	Sep	Sep	Mar	Proy.
Cantidad total de puestos	-	16	16	21

Los datos provienen del Informe de Puestos Ocupados certificado por la Agencia al 30 de septiembre de cada año fiscal. El número correspondiente al año fiscal 2021-2022 es proyectado durante el proceso presupuestario.

## PRESUPUESTO APROBADO DE LA AGENCIA 2021-2022

El Presupuesto Aprobado para el AF 2021-2022 responde a las necesidades y retos sociales y fiscales más apremiantes para el Gobierno de Puerto Rico y, a su vez, asegura el funcionamiento continuo de cada una de sus

instrumentalidades. Así también, responde a los requerimientos presupuestarios establecidos por la Junta de Supervisión y Administración Financiera (JSAF), creada bajo la Ley de Supervisión, Administración, y Estabilidad Económica de Puerto Rico (Puerto Rico Oversight, Management and Economic Stability Act of 2016, en adelante "PROMESA", por sus siglas en inglés), Pub. L. No. 114-187,130 Stat. 2183 (2016).

Dicho esto, este Presupuesto, logramos la armonía entre la política pública del Gobierno y la política financiera de la JSAF, permitiéndonos tomar las medidas necesarias para el éxito futuro de Puerto Rico. Además, este Presupuesto Aprobado mantiene la política pública de esta Administración de no bajar las pensiones de nuestros jubilados, de proveer los recursos necesarios para atender la pandemia provocada por el COVID-19, proveer los recursos necesarios a nuestras agencias anticorrupción, de proporcionar los recursos para combatir la violencia de género, de fortalecer las iniciativas de mitigación del cambio climático y mantener un presupuesto balanceado sin aumentar impuestos, entre otras iniciativas.

## RESUMEN DE LOS RECURSOS CONSOLIDADOS DE LAS AGENCIAS

(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
<b>Servicio Directo</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>				
Servicios al Sector Agrícola	-	5,546	8,269	9,129
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento, Servicio Directo</b>	<b>-</b>	<b>5,546</b>	<b>8,269</b>	<b>9,129</b>
<b>Subsidios, Incentivos y Donativos</b>				
Servicios al Sector Agrícola	-	414	4,596	3,864
<b>Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos, Servicio Directo</b>	<b>-</b>	<b>414</b>	<b>4,596</b>	<b>3,864</b>
<b>Total, Servicio Directo</b>	<b>-</b>	<b>5,960</b>	<b>12,865</b>	<b>12,993</b>
<b>Total, Programa</b>	<b>-</b>	<b>5,960</b>	<b>12,865</b>	<b>12,993</b>
(en miles de dólares)	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
<b>Origen de Recursos</b>				
<b>Gastos de Funcionamiento</b>				
Ingresos Propios	-	5,546	8,269	9,129
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento</b>	<b>-</b>	<b>5,546</b>	<b>8,269</b>	<b>9,129</b>

**Subsidios Incentivos y Donativos**

Ingresos Propios	-	414	4,596	3,864
<b>Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos</b>	-	<b>414</b>	<b>4,596</b>	<b>3,864</b>
<b>Total, Origen de Recursos</b>	-	<b>5,960</b>	<b>12,865</b>	<b>12,993</b>

(en miles de dólares)

	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado
<b>Concepto</b>				
<b>Gasto de Funcionamiento de otros recursos</b>				
Nómina y Costos Relacionados	-	804	1,360	1,360
Servicios Comprados	-	55	123	123
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	-	69	-	-
Gastos de Transportación y Subsistencia	-	12	24	18
Servicios Profesionales	-	530	828	1,118
Otros Gastos	-	1	7	136
Materiales y Suministros	-	3	18	16
Compra de Equipo	-	-	53	20
Anuncios y Pautas en Medios	-	16	72	72
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	-	3,567	-	5,300
Asignación Pareo de Fondos Federales	-	488	5,784	966
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento de otros recursos</b>	-	<b>5,546</b>	<b>8,269</b>	<b>9,129</b>
<b>Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos</b>				
Aportaciones a Entidades no Gubernamentales	-	414	4,596	3,864
<b>Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos de otros recursos</b>	-	<b>414</b>	<b>4,596</b>	<b>3,864</b>
<b>Total, Concepto</b>	-	<b>5,960</b>	<b>12,865</b>	<b>12,993</b>

**RESUMEN DE RECURSOS POR PROGRAMA**

(en miles de dólares)

	2019	2020	2021	2022
	Gasto	Gasto	Aprobado	Aprobado

**Origen de Recursos****Gastos de Funcionamiento**

Ingresos Propios	-	5,546	8,269	9,129
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento</b>	<b>-</b>	<b>5,546</b>	<b>8,269</b>	<b>9,129</b>

**Subsidios, Incentivos y Donativos**

Ingresos Propios	-	414	4,596	3,864
<b>Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos</b>	<b>-</b>	<b>414</b>	<b>4,596</b>	<b>3,864</b>

**Total, Origen de Recursos**

<b>-</b>	<b>5,960</b>	<b>12,865</b>	<b>12,993</b>
----------	--------------	---------------	---------------

**(en miles de dólares)**

<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
<b>Gasto</b>	<b>Gasto</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Aprobado</b>

**Concepto****Gastos de Funcionamiento**

Nómina y Costos Relacionados	-	804	1,360	1,360
Servicios Comprados	-	55	123	123
Donativos, Subsidios y Otras Distribuciones	-	69	-	-
Gastos de Transportación y Subsistencia	-	12	24	18
Servicios Profesionales	-	530	828	1,118
Otros Gastos	-	1	7	136
Materiales y Suministros	-	3	18	16
Compra de Equipo	-	-	53	20
Anuncios y Pautas en Medios	-	16	72	72
Incentivos y Subsidios Dirigidos al Bienestar de la Ciudadanía	-	3,567	-	5,300
Asignación Pareo de Fondos Federales	-	488	5,784	966
<b>Subtotal, Gastos de Funcionamiento</b>	<b>-</b>	<b>5,546</b>	<b>8,269</b>	<b>9,129</b>

**Subsidios, Incentivos y Donativos**

Aportaciones a Entidades no Gubernamentales	-	414	4,596	3,864
<b>Subtotal, Subsidios, Incentivos y Donativos</b>	<b>-</b>	<b>414</b>	<b>4,596</b>	<b>3,864</b>

**Total, Concepto**

<b>-</b>	<b>5,960</b>	<b>12,865</b>	<b>12,993</b>
----------	--------------	---------------	---------------

## **Servicio al Sector Agrícola**

### **Descripción del Programa**

Se establecen sistemas de financiamiento para ayudar al agricultor a desarrollar su negocio con beneficios que la banca comercial no ofrece, pero con la responsabilidad de cumplir con el repago del compromiso financiero y mantener una actividad agrícola continua y fortalecida para lograr garantizar nuestra seguridad alimentaria, ya que se ha comprobado que en la actividad agrícola toda ayuda que no requiere acción posterior y/o respuesta del agricultor no es efectiva.

Todos los desembolsos asociados a la transacción se harán mediante presentación de factura por el pago directo al suplidor o mediante el método de reembolso. Se harán visitas periódicas durante la vigencia de la transacción para tener un monitoreo constante del desarrollo del proyecto y verificar que el mismo esté de acuerdo con el plan de trabajo establecido en la propuesta presentada para la solicitud del financiamiento. La Agencia cuenta con los siguientes programas adscritos a Servicio al Sector Agrícola; Programa de Capacitación Agroempresarial, Programa de Mercadeo y Promoción y Asuntos Financieros.

### **Clientela**

Agricultores, obreros agrícolas, pescadores, acuicultores, agro-empresarios, estudiantes, académicos y universidades, otras dependencias gubernamentales y toda persona que interese obtener información sobre los servicios que ofrece esta corporación pública.

<b>Datos Estadísticos</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Cantidad de contratos de servicios profesionales	11	20	19
Puestos Regulares de Carrera	10	13	15
Puestos Transitorios	2	1	-

Los datos estadísticos son información provista por la Agencia durante el proceso presupuestario del año fiscal 2021-2022